

COORDENADAS

Enrique Quintana

✉ Opine usted:
enrique.quintana@elfinanciero.com.mx

📧 @E_Q



¿La última iniciativa de AMLO?

El presidente López Obrador ya anunció una de las últimas iniciativas que presentará durante su mandato.

Será la reforma constitucional para cambiar la adscripción de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena).

Si cumple en presentarla el **1 de septiembre de 2024**, cuando se instale la nueva legislatura, le quedaría ya **solamente un mes** a su gobierno a partir de entonces.

AMLO refirió esa fecha apostando a que en las próximas elecciones federales **Morena y sus aliados tendrían mayoría calificada** en las dos cámaras del Congreso y, por lo tanto, habría respaldo para que el cambio con el que pretendió saltar el artículo 21 constitucional y que rechazó la Corte, ahora sí prospere al modificarse la Constitución.

¿Qué necesitan Morena y sus aliados para conseguir mayorías calificadas en las dos cámaras del Congreso? **Una victoria aplastante en las elecciones del 2024**. Incluso superior a la de 2018.

Recordemos lo que pasó ese año, así como en el 2021.

En las elecciones para diputados en **2018**, la vota-



ción favorable a Morena y sus aliados correspondió al **47.9 por ciento** de los votos válidos.

En el **2021**, ese porcentaje bajó ligeramente y fue del **44.3 por ciento** de la votación válida.

Entre 2018 y 2021, gracias a la ‘ingeniería electoral’ realizada, Morena y sus aliados obtuvieron la mayoría calificada.

En las elecciones de 2021, limitando las maniobras de Morena debido a decisiones del INE, los votos obtenidos **ya no alcanzaron para la mayoría calificada** pero sí para la mayoría absoluta.

En el Senado, el porcentaje de votos válidos de 2018 favorables a Morena y aliados fue de 47.6 por ciento, lo que alcanzó para mayoría absoluta pero no para mayoría calificada.

A pesar de que hubiera ganado López Obrador la Presidencia, **la historia hubiera sido completamente diferente** en estos años si **Morena no hubiera obtenido la mayoría absoluta de ambas cámaras** y la mayoría constitucional en la de diputados.

Para el sexenio que va a comenzar en el 2024, las cosas pueden ser muy diferentes (independientemente de si ganara Morena la Presidencia) si en las cámaras del Congreso no obtienen la mayoría absoluta.

Y la realidad es que, **con las preferencias políticas actuales**, así como con los cambios que se apreciaron entre 2018 y 2021, es probable que Morena no alcance esa mayoría... siempre y cuando **la alianza opositora se consolide y se abra a los ciudadanos**.

Una pléyade de buenos candidatos a diputaciones y senadurías le puede dar a la oposición una ventaja.

En el caso de Morena, es muy probable que veamos **tremendos pleitos entre grupos y personajes**, ya que no habrá posiciones para todos.

Puede anticiparse que seguramente habrá una gran defección de políticos que no se lleven la postulación de Morena que están deseando, lo que probablemente debilite la intención de voto hacia el partido en el gobierno.

Así que, contra de lo que cree el presidente López Obrador, cuando presente su iniciativa de reforma constitucional el 1 de septiembre de 2024 podría encontrar **un Congreso con más peso específico de la oposición**.

En Morena saben perfectamente cuál es el escenario probable y no se van a quedar con los brazos cruzados.

Van a buscar que, de un modo u otro, se logre una ventaja suficiente, por lo menos para alcanzar la mayoría absoluta.

El INE y el TEPJF van a ser instituciones clave en todo este proceso, pues lo más probable es que Morena juegue “en la raya”. Es decir, en los límites de lo legal, apostando a que quizás tengamos un árbitro electoral timorato que no va a castigar las faltas cometidas.

Esperemos que ambas autoridades actúen como tal y no toleren, por temor al poder presidencial, que Morena se salte las trancas.

